

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN... En esta Provincia y Península, en mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un trimestre. 6'00

El Progreso

TARIFA DE ANUNCIOS (Para adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 10 en la tercera, 5 en cuarta, 3. Comandados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea. Esquelas mortuorias, a 75 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

FUNDADA. Santiago García Cruz

FRIVOLIDADES

El color de las cuartillas

No me es indiferente. Me parece no escribir lo mismo, es decir, con igual inspiración, sobre papel de otro color que sobre papel blanco. Y hasta pretendo ver en esto alguna influencia más que la que ejerce la costumbre.

que han señalado las izquierdas en otras ocasiones.

También tratamos de la formación de los presupuestos y deseamos llegar a la desaparición del déficit mediante un cambio radical del sistema tributario.

Finalmente hacemos nuestras las aspiraciones de la clase obrera plasmadas en los últimos Congresos celebrados.

Pensamos utilizar cuantos medios tengamos a mano para llegar a la organización de esta nueva fuerza política y cuando hayamos formado la Federación republicana nos dirigiremos al partido reformista y a los socialistas invitándolos a que comprendiendo que por encima de aspiraciones de clase existe una conveniencia política que nos une a todos ingresen en nuestro bloque.

DE HACIENDA

La contribución de Utilidades

Cumplimentando orden telegráfica de la Dirección general de Rentas públicas, esta Administración recuerda a los señores socios gestores, o gerentes de sociedades, compañías o empresas, presidentes de asociaciones y particulares la obligación en que se encuentran, según el artículo 17 de la vigente ley Reguladora de la Contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria, de presentar trimestralmente o en plazo más corto si así se ordena, una declaración jurada de lo pagado a sus empleados en concepto de sueldos, dietas, asignaciones y retribuciones ordinarias o extraordinarias, como contribuyentes comprendidos en los epígrafes primero y segundo a) de la tarifa primera. En igual obligación se encuentran los empresarios de espectáculos públicos respecto a la retribución de los artículos.

Así mismo, conforme al artículo 20 del citado texto legal, los contribuyentes comprendidos en el epígrafe segundo a) de igual tarifa (abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, agentes de cambio y bolsa y corredores oficiales de comercio, deberán llevar, con las formalidades reglamentarias, un libro registro de todas las cuentas que cobren y presentar anualmente declaración jurada del montante de sus ingresos en el año anterior.

Respecto a los notarios, según la real orden de 7 de noviembre de 1922, presentarán en el Colegio Notarial respectivo y dentro de los dos primeros meses de cada año, la declaración jurada a que se refiere el párrafo anterior haciendo constar: el número de folios autorizados en su Notaría, el líquido imponible y cuota líquida para el Tesoro, deducida la pagada por Industrial. El ingreso lo harán en el propio Colegial, a su presentación.

Respecto a los contribuyentes citados en el párrafo primero de la presente circular y para evitar disculpas fundadas en la mala interpretación de lo expuesto, se les advierte que la declaración de referencia ha de presentarse al finalizar todos los trimestres computados con arreglo al ejercicio económico, aún cuando no hubieran ocurrido alteraciones respecto a lo declarado anteriormente, manifestándolo así en su caso. También declararán los sueldos que por su cuantía estimen no están sujetos a imposición, por ser la administración la única facultada para declarar la exención.

Como, en caso de incumplimiento del servicio mencionado, se impondrán, con todo rigor las sanciones reglamentarias, esta Administración, en evitación de tener que adoptar tales medidas, encarece el exacto cumplimiento de lo ordenado.

Casa de Socorros

Han sido asistidos: Angelina Sánchez, de 22 años, de extracción de una aguja en la segunda falange del dedo medio de la mano izquierda.

Juan Delgado Pestano, de 12 años, de una herida incisa en el tercio superior de la pierna derecha.

José Rodríguez, de 15 años, de extracción de una espina en el dedo pulgar de la mano derecha.

Claudio Rafael Castro, de 8 años, de una herida contusa en la cara dorsal del pie derecho.

Cigarreras de papel se necesitan en la Fábrica VICTORIA, de Luis Zamorano González.

Un alcalde modelo

Primera conferencia que se da en Tías (Lanzarote)

Nuestro distinguido amigo particular, don Carlos Franquis Gil, alcalde de uno de los pueblos más importantes de Lanzarote, en cumplimiento de lo ordenado por el Gobierno que hoy nos rige, ha comenzado la serie de conferencias que se propone desarrollar en la localidad en donde ejerce las funciones de su cargo.

A pesar de no estar acostumbrados los vecinos del citado pueblo a asistir a esa clase de actos culturales, el salón en el que se celebró la fiesta que nos ocupa, se vio abarrotado de público, entre el cual tuvo una nutrida representación el bello sexo.

Dió principio el acto con unas elocuentes frases del cura párroco, que fueron ruidosamente aplaudidas. Luego ocupó la tribuna el señor Franquis, quien fué objeto de una estruendosa ovación por parte de la concurrencia. Al cesar los aplausos el conferenciante comenzó a leer con vigorosa entonación el trabajo magistralmente escrito, que a continuación tenemos el gusto de insertar.

He aquí la notable conferencia del alcalde de Tías:

Señoras, señores:

Con suma complacencia estoy viendo que han acudido a esta reunión no sólo las personas más caracterizadas de este pueblo, sino todas aquellas que pueden contribuir al fin que nos proponemos.

Lamento el carecer de dotes oratorias, lo mismo que de verborrosidad y fácil palabra convincente, para así llevarlas al ánimo de mis oyentes; pero con vuestra benevolencia paso a leerles estas cuartillas que si no les digo lo que fuera de desear, al menos esbozo mi tema a desarrollar. Siendo innegable que el problema de la instrucción y educación en los pueblos es la base fundamental de los mismos, es la razón porque tanto preocupa hoy al Gobierno que tan digna y acertadamente dirige los destinos de nuestra querida España.

Propósito firme es del Directorio, y para lo cual pone de su parte todos los medios, el conseguir que en nuestra Nación desaparezca ese analfabetismo irrisorio, que se encuentra en todas las localidades, como planta exótica y a su vez nociva. Coadyuve-mos nosotros a esa magna obra social; pongamos de nuestra parte ese grano de arena que se necesita para reconstruir ese edificio, bastante deruido por la indolencia de nosotros mismos, puesto que si así no fuera, a tanto no hubiésemos llegado, pues en este caso, querer es poder.

Si, señores padres de familia. Ojalá bien. ¿Quién de vosotros no se lamenta de la carencia de lluvias porque hemos atravesado y estamos pasando? ¿Quién también no ha tenido que sufrir sus consecuencias, llegando a carecer hasta de agua para mitigar la sed?

Pues bien señores Tenemos el campo de la inteligencia árido, pedregoso y seco; tenemos ríos muy cercanos cuyas aguas podíamos con incansable persistencia y buena dirección, llevarlas sobre el terreno y hacer por ese medio que produzca abundantes y sabrosos frutos.

Esos ríos a que aludo son las escuelas; el agua que contienen son los conocimientos que en las nacientes facultades del niño debieran irse infiltrando diariamente, con las sabias explicaciones de su profesor, así como la persistente caída de la gota de agua sobre la roca dura termina por horadarla.

Con un trabajo intelectual progresivo podemos contar en el mañana con una joven generación ilustrada y consciente, que con buena voluntad

dirijan los destinos del pueblo que los vio nacer, y que de tanto carece en la actualidad.

Del hombre culto y honrado mucho pueden esperar los pueblos. ¿Que padre no vería con sumo agrado que su hijo fuese capaz de grandes empresas, de asombrosos descubrimientos, con lo cual se enaltecía honrando a su familia, a su pueblo y a su patria?

Ejemplos muchos hay y de familias humildes, cuyos hijos han sido, con sus sólidos conocimientos y firmeza de voluntad, astros que se destacan y son admirados por todo el género humano.

¿Quién no conoce al tan célebre Colón que partiendo de Palos de Moguer fué en busca de nuevos continentes y con sus conocimientos náuticos, gran arrojo y voluntad al fin vió coronado el éxito? Latente tenemos el arroyo de los intrépidos aviadores Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada, que saliendo también de donde partió Colón en la provincia de Huelva han hecho el raid Canarias, Cabo Verde, Pernambuco, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; que fácil se dice: pero tengamos en cuenta que es un recorrido aéreo de dos mil leguas. Estos cuatro hombres que se han destacado de entre millones de seres con firme propósito y voluntad inquebrantable para ser los héroes del aire dejando a gran altura el nombre de su Patria y siendo el símbolo de la raza española, ya llevando al Mundo con la sin par grandeza de este heroico acto.

Pero retrocedamos un poco y veamos de que es capaz el hombre, y aún la mujer (porque no). ¿Quién no ha oído hablar de Marconi, el célebre italiano descubridor e inventor de la Telegrafía inalámbrica, cuyos inventos han asombrado al mundo?

¿Qué diremos del norteamericano Edison, inventor del fonógrafo y de otros varios aparatos eléctricos? Y de talento cultural y de familia bien humilde. Todos recordarán a Cánovas que fué hijo de un pobre maestro de instrucción pública; al Pontífice Alejandro IV, de un mendigo; Adriano V, Pontífice también, que su padre fué tejedor; Julio Alberto que fué Cardenal y primer ministro de Felipe V, su padre fué jardinero; Andrés de Santo, famoso pintor florentino, y el Cardenal Labaluce, favorito del Rey Luis XV, fueron hijos de sastres.

El emperador Basilio que fué hijo de un pordiosero de Macedonia.

El famoso secretario Juan Calvino, jefe de los calvinistas, hijo de un mozo de tahona; el mismo Cristóbal Colón, sus padres se dedicaban a escardar lana; Catalina, la emperatriz de Rusia, en su juventud fué cantinera de ejército.

Fray Luis de Granada hijo fué de una familia que vivió pobremente y tantos otros que si sigo recitando me haría interminable.

Ya habrán comprendido que solo he citado aquellos talentos de origen humilde. ¿Qué me he propuesto con esto? Llevar al ánimo de mis oyentes la convicción de que hace más el que quiere que el que puede.

Convivo entre agricultores (lo que me honra) y si les dijieran el volcán que, por una parte nos rodea es susceptible de producir abundantes cosechas, unos los dudarían y otros los más, no lo creerían; pues bien la isla de Malta que es puramente volcánica y está en el mar Mediterráneo, hoy propiedad inglesa, ellos han hecho terreno laborable con el esfuerzo del trabajo y llevando allí los componentes necesarios.

Instituto para la curación del cáncer y tumores, anexo al Sanatorio del Dr. J. Rodríguez López

PLAZA DE 25 DE JULIO, NÚMERO 4

Con todos los procedimientos modernos quirúrgicos, radioterápicos y radioterápicos.

Consulta todos los días de 10 a 12 de la mañana y los martes, jueves y sábado de 4 a 6 de la tarde.

Pues este es el ejemplo palpable, convincente, lo mismo que los tenemos estériles por no poner el hombre lo que de su parte está, así las nacientes facultades de los niños, si no se preparan, si no se auxilian y, en una palabra, sin maestro que los instruyan y eduquen, para en el mañana de la vida, no son ni para ellos; mucho menos para llegar a ser los representantes del pueblo; yo los comparo también con un diamante que a pesar de ser piedra de valor se necesita que el lapidario la talle y pula para colocarla en lugar preeminente destacándose de todas las demás.

Yo confío y espero que el pueblo se despierte de ese letargo social y forme el propósito de regenerarse, sin quedar un solo padre que sin que sea necesario el estímulo ni mucho menos que le impongan la obligación todos rivalicen por medio de un yo pecador para mandar sus hijos a la escuela, quien sabe si en el mañana de estos mismos niños alguno se destaque, llegando a ser una lumbrera, uno de tantos como dejó dicho. ¿Por qué no?

He dicho. Al concluir la lectura de su discurso el señor Franquis escuchó entusiastas aplausos del público, el que tuvo también frases de elogio para el orador.

GOBIERNO CIVIL

Cónsul provisional

Ha sido nombrado cónsul provisional del Uruguay en Las Palmas, don Hipólito V. de Barro.

Supresión de escalas

El ministerio de Marina ha dictado una real orden, disponiendo que se abra una información pública, por un plazo de 30 días, para que los ministerios que se indican, Dirección general de Marruecos y Colonias, Cámaras de Comercio, entidades y particulares emitan su informe respecto a que la Compañía Trasatlántica suprima en su expedición mensual a las posesiones españolas del Golfo de Guinea, las escalas de Sta. Cruz de la Palma y Arrecife.

Derechos de residencia

El ministerio del Trabajo, Comercio e Industria ha desestimado la instancia elevada por los funcionarios que en esta isla y la de Gran Canaria prestan sus servicios de Fieles contrastes de pesas y medidas, Verificadores de contadores de electricidad, gases y líquidos, Ingenieros inspectores de automóviles y verificadores de taxímetros y Fieles contrastes de metales y piedras preciosas, pidiendo les fuera concedido el cincuenta por ciento de gratificación de residencia en sus honorarios.

Viaje de estudios por España

El profesor de Historia de la Universidad de Viena y consejero del ministerio de Instrucción pública jubilado, Dr. Hans Tietze, emprenderá en esta primavera un viaje de estudios por España, con objeto de publicar los que realice en revistas y periódicos alemanes y austriacos. Es muy probable que dicho profesor acompañado de su señora esposa, venga a Canarias.

Ingresos

En el departamento de lactancia mercenaria de los Establecimientos benéficos de esta capital, han ingresado en el pasado mes de febrero, los siguientes niños: María Teresa Baute y González, Luisa Sierra y Morales, María de la Pura Rada y Ruiz y Eulalia Rosas y Durán.

Obras de Vargas Vua De venta: Imprenta García Cruz.

LAS FIESTAS DE MAYO

Ya nuestros lectores conocen el coruscante programa de fiestas de mayo que se acaba de lanzar a la publicidad. Ayer comentábamos su "importancia" y hoy volveremos a insistir.

Comenzaremos por repetir que es mejor suspender tales festejos a servir los que se han proyectado. Estos son impropios de una capital de la importancia de la nuestra, a la cual por ningún motivo queremos que se le ponga en ridículo, aunque solo sea entre nosotros, que seremos los únicos que concurriríamos este año a las fiestas de mayo en "tramitación".

Es de una mezquindad inaudita el programa elaborado. No parece sino que se ha hecho adrede. Para completar el programa de "grandes atracciones", no ha faltado sino una cueca en la plaza de la onstitución y carreras de sacos y burros en cualquier lugar. Y no perdemos la esperanza de verlas. Tanto se ha ido bajando en cada nueva reunión, que de llevarse a la práctica otra, la cueca y carreras aquellas será lo único que se realice.

Se ha dicho que la causa de no poderse llevar a efecto los números anunciados al principio, es la de negarse el comercio a contribuir a los gastos, alegando la crisis que sufre. Y es el caso que el comercio y la industria de todas partes del mundo, cuando atraviesan una crisis económica, hacen precisamente lo contrario: organizar fiestas de gran resonancia para que el pueblo, particularmente los forasteros, deje su dinero en compras de todo género.

Esto, repetimos, se ha hecho en todo tiempo y en todo el mundo. Sin ir muy lejos, las fiestas que en Madrid se efectuaron en el Otoño último fueron para remediar la aguda situación del comercio y de las industrias hoteleras y de cafés. En esta capital, la solución del problema se entiende al revés: cerrando las puertas cuando hay crisis.

¿Pero con qué cantidad contribuyó el comercio a las fiestas de años anteriores?

Repásense las listas de suscripción y se verá. Con una mezquindad. Más dieron aquellos que de las fiestas no obtenían provecho alguno. Comerciantes ricos contribuyeron con un par de duros. A mayor capital menor contribución. A mayor beneficio menor dádiva. Esta era la regla general. Sacarle dos mil pesetas a todo el comercio directamente beneficiado con las fiestas, era algo extraordinario que se comentaba largamente.

De modo, pues, que el comercio siempre ha sido, a pesar de que es el único que se aprovecha, el que siempre ha contribuido con menos dinero a la celebración de las fiestas de mayo. Hacemos esta aclaración para dejar las cosas claras y no se crea que si otros años hubo fiestas, fué gracias a los donativos del comercio. La política de este siempre ha sido "barrer para dentro" mucho y para fuera no dar un ápice, aunque por éste recoja bien.

Nuestro comercio es tacaño y sacarle de tal ambiente es tarea inútil.

En otras, en muchas localidades de España, es el mismo comercio el que organiza las fiestas por su cuenta y riesgo, porque sabe que aunque en ellos pierda, en la venta de artículos ganará en demasía. Nuestro comercio no piensa así y menos obra.

Como que tememos que esas 15 mil pesetas que figuran en presupuesto para las fiestas, sean pedidas ahora por el comercio para que se le ayude a soportar la crisis de negocios que sufre.

Por otra parte creemos que ha sido un error de la Alcaldía ordenar que el programa de fiestas se limite únicamente a tres días. Otros años las fiestas se extendieron de domingo a domingo y para acoplar los números conque cada sociedad contribuya se tropezó con grandes inconvenientes, por no haber en los días disponibles. Este año el propósito de la Alcaldía ha ahuyentado a todas las sociedades, que no han ofrecido ni un baile. Es más, creemos que todavía a esta altura se obra como en años pasados y el programa se enriquecería y faltarían días para dar cabida a los números.

El programa debió confeccionarse recogiendo las iniciativas que cada sociedad o persona particular propusiera realizar por su cuenta y riesgo, limitándose el Ayuntamiento a llenar con otros festejos las lagunas que resultaran en el programa y a dar ma-

por esplendor a los espectáculos que lo requirieran. Así debió hacerse y por no llevar tal pautas se ha ido a un fracaso tan rotundo, que está originando comentarios desfavorables.

Un hombre bueno para niños malos

El problema de los niños malos debiera preocuparnos, ya que no nos preocupa el de los hombres malos, a los que damos todo lo que piden. En primer lugar, debiéramos preguntarnos si hay efectivamente niños malos y a que causa obedece su maldad. Los tribunales para niños y las nuevas disposiciones para la conducción de los menores son prueba de que vamos entrando por el buen camino y que la caridad, tan preconizada por el sector religioso, empieza a ser una realidad tomada desde el punto de vista profano.

A. S. Neill, en su reciente obra "The Problem Child", aporta observaciones y afirmaciones nuevas al asunto. Según él, el niño nace bueno, y lo hacemos malo enseñándole moralidad, nuestra moralidad, la de la época, la del momento, la de nuestra sociedad, agravada con nuestras apreciaciones personales. Todos llevamos en el alma una fábrica de reglas de moral, de prohibiciones de cosas que juzgamos malas, de limitaciones que creamos necesarias. El niño necesariamente, ante tantas cadenas que no siempre llega a comprender, siente la protesta; lo que hay de bueno en él se indigna y explota; declara la guerra al sistema absurdo que se le ofrece como un panorama ineludible.

"Cuando he aplastado el sistema de moral que se ha enseñado a un niño malo—dice Neill—automáticamente el niño se convierte en bueno".

Ni moral, ni castigo. En efecto, el castigo es lo que más indigna a las almas rectas, porque raramente es justo pues la justicia del castigo responde siempre al código del que castiga y no al del castigado. Castigar a un niño, pegarle, es humillarlo, es prepararlo a una disminución de dignidad, es agostar la fuente cristalina de sus afectos.

Por demasiados motivos los niños se parecen a nosotros para que los añadamos a la tara de nuestros conceptos de la vida, absurdos, aunque nosotros los juzgamos muy rectos.

Hay que decirles: Levanta la cabeza, hombre! Y, en general, añade el autor inglés en educación, como en la vida, hay que tener la caridad de la tolerancia y dejar que cada cual viva su propia vida.

NOTAS MILITARES

Supresión de agasajos

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra publica la siguiente circular:

"Teniendo en cuenta que la tradicional cortesía de la oficialidad del Ejército y el cariño con que distingue a sus jefes halla ocasión de agasajarlos, siempre que como autoridades superiores giran visitas de inspección a los Cuerpos, centros y dependencias militares, y por estimar, además, que esas cortesías envuelven un gravamen sobre los sueldos y pueden dar lugar a comentarios improcedentes, en cuantas visitas de inspección y actos de presencia realicen las autoridades militares cerca de Cuerpos, centros y dependencias, quedan prohibidos todos aquellos agasajos a que la atención particular pudiera inducir.

Los capitanes generales de regiones deberán solicitar de este ministerio, en casos excepcionales, autorización para celebrar cualquiera de esos actos de los que en el párrafo anterior se prohíben, y al concederla se señalará cómo se han de sufragar los gastos que implique."

Subasta voluntaria

El jueves próximo, ocho del corriente, a las tres de la tarde, se verificará, ante el Notario de La Laguna, don Adolfo Carrillo, y en su despacho calle de Obispo Rey Redondo número 27, la subasta voluntaria de las casus números 26 y 28 de la calle de Bencomo de dicha ciudad, ambas con huerta, y de un solar en la calle de San Agustín de la misma ciudad, que mide diez metros de ancho por 35 de fondo.

De los tipos y condiciones de la subasta informará el expresado Notario.

SE VENDE: Alfafa para ganado y paja para empaque y carbón vegetal. Para informes Heliodoro Riera, que, oficina nueva.

La hernia, accidente del trabajo

La "Gaceta" publicó una disposición del ministerio del Trabajo resolviendo un caso particular de indemnización por hernia a consecuencia del accidente del trabajo, dando carácter general a lo resuelto.

La real orden dice así: "Primero. Que cuando un obrero no sea sometido al reconocimiento médico previo que autoriza el artículo 96 del reglamento de 29 de diciembre de 1922, por dejación de la facultad que el patrono tiene para hacerlo, se presume "juris tantum" la sanidad del obrero.

Segundo. Que se autorice a los obreros para instar dentro del plazo de un año, a partir del momento que se sienta herniados, la información médica prevista en el artículo 93 del mismo reglamento, quedando interrumpida la prescripción de la acción a que se refiere el artículo 12 de la ley de Accidentes del trabajo, desde el momento en que el obrero inste esa información.

Tercero. Que dicha información habrá de practicarse de oficio y a la mayor brevedad posible, bien por los Ayuntamientos de las localidades o bien por los Gobiernos civiles, a elección del obrero reclamante.

Cuarto. Que al efecto de la información se citará con todos los requisitos legales al patrono, y acreditada esa citación, no podrá interrumpirse el procedimiento por falta de comparecencia del mismo, sino que se continuará en su rebeldía con los documentos que presente el obrero, que a falta de otros contradictorios, surtirán plenos efectos legales."

El "Buenos Aires"

El gobernador civil interino señor Dominguez Manresa, ha dirigido al Delegado del Gobierno en Las Palmas, los siguientes despachos telegráficos:

"Ruégole manifieste a los ilustres marinos argentinos, la satisfacción con que esta provincia española los recibe y saluda."

"Gobernador propietario señor Villar Granjel, envía entusiasta saluda gloriosos aviadores españoles a su llegada a Canarias. Le ruego cumpla tan honroso encargo que hago cordialmente mío."

DE LA MAR

Las velocidades

En "Le Journal de la Marina Marchande", hemos leído una interesante información, en la que se da cuenta de un nuevo procedimiento, utilísimo para la navegación, de medida de velocidades.

El aparato para medir las velocidades, del que es autor Mr. Walker, aparato que, seguramente, será difundido entre la marina mercante de vapor o de vela, consta de una hélice de forma especial, de dimensiones establecidas según cálculos prolijos y con datos controlados por la experiencia. Tiene, además, un cable animado de un movimiento de rotación por la hélice y cuya extremidad engrana con un contador de revoluciones, graduado en millas.

Anotando la hora en dos momentos diferentes y haciendo la diferencia de lecturas se encuentra la velocidad exacta.

Para velocidades inferiores a 16 nudos se emplea este tipo de contador que hemos reseñado, y que se denomina Cherub II.

El aparato ha sido perfeccionado por la casa constructora mediante la adición de un volante que regulariza el movimiento de rotación de la hélice.

Este tipo, denominado Trident, sirve para velocidades mayores.

La instalación ordinaria del aparato es en el extremo de popa; pero para que las observaciones puedan ser visibles por el piloto de guardia, un aparato llamado con indicador establece la unión entre la hélice y el puente, donde puede colocarse el contrarrevoluciones.

DE ENSEÑANZA

Han sido desestimadas las instancias de varios maestros nacionales que solicitaron se les abone la gratificación por enseñanza de adultos con arreglo a la cuarta parte del sueldo.

Se ha declarado que el Ayuntamiento de Fasnía (Canarias), está obligado a indemnizar al maestro de La Zarza don José Rojas, por el concepto de casa desde julio de 1924.

Las dos cunas, de Emilio Richebourg, se venden en esta imprenta.

AVISO AL PUBLICO LA MASCOTA

Esta fábrica de cigarrillos, siempre leal y franca y completa en e desinteresada, cuyo resonante crédito lo ha alcanzado comprando los mejores tabacos, prepara en breve los cigarrillos

Tenorios y Old-Raid

cuya calidad es imposible que pueda ser superada. Los regalos de LA MASCOTA son ciertos, pudiendo demostrar, a quien desee comprobarlo, que en lo que va de año ha pagado más de diez mil pesetas en obsequios a sus consumidores.

LA MASCOTA, ALFONSO XIII, 74.

AGUA DE LA RAZA LA MEJOR PARA LA MESA

REP. H. P. OLSEN

"Tesoro de la Juventud"

Biblioteca enciclopédica de conocimientos universales, (única en su género) en la que se reúnen todos aquellos que las personas cultas necesitan poseer; ofreciéndolos en forma adecuada para provecho y entretenimiento de los niños.

Las personas que deseen ver un tomo de los diez y siete de que consta la obra, pueden pedírmelo verbalmente en Ferrer 6 moderno (accesoria) o por escrito a Emilio Calzadilla, 34, D.

Agente en Canarias: RAFAEL CUESTA.

Encajes imitación bolillo, se han recibido en EL 45

También se acaba de recibir nuevas colecciones de medias de hilo y seda. El 45, almacén de tejidos y ropa hecha, calle de Imeldo Serís, núm. 45.

Gran Café Cervantes

Desde el día primero de abril encontrará en este acreditado establecimiento su numerosa y distinguida clientela, riquísimos

MANTECADOS TODOS LOS DIAS

EUSTAQUIO GARCÍA

ODONTOLOGO

San Francisco, número 10 Consultas de 9 a 12 y de 3 a 5

Cocinas de hierro

En la ferretería de CARLOS DIAZ se ha recibido un surtido de cocinas de hierro para carbón de piedra, coke y leña.

Muy económicas en consumo.

Precios sin competencia.

Visite usted esta casa y encontrará un gran surtido de baterías dec ocina, cubiertos, artículos de fantasía, escaleras propias para uso de casas y almacenes, etc.

Alfonso XIII número 25, Santa Cruz de Tenerife.

LAS ESCUELAS NORMALES DEL PORVENIR

En el salón de actos de la Escuela Normal de Córdoba ha dado una conferencia el profesor de aquel centro don Antonio Gil Muniz.

Hace historia de las Escuelas Normales de España y elogia notablemente a su fundador don Pablo Montesinos, tanto por la fundación como por la labor docente que en ella realizaba.

El ambiente pedagógico—dice—es lo principal para que realicen los alumnos normalistas la importantísima labor que le tiene reservada el futuro.

Después de varios cambios operados en las Normales se publica la ley de 1914, del señor Bergamín, todavía en vigor, referente al plan de estudios de la carrera del Magisterio, al que considera como un error, ya que de su formación se encargaron personas faltas del necesario conocimiento técnico.

Aboga por la supresión de la Escuela Superior del Magisterio, que si bien ha tenido grandes aciertos, ha cometido un grave error, siendo poco democrática.

El alumno debe entrar en la Normal con una cultura general, pero en ella se ampliará, dándosele al mismo tiempo una orientación pedagógica y despertarle la vocación hacia la enseñanza. Siendo España tan agrícola, el maestro debe profundizar en la Agricultura, porque mediante ella ha de entrar en el espíritu del pueblo.

Terminó pidiendo a sus alumnos que sean vehículos de la verdad, belleza, bondad y religiosidad.

Por fin, lograron los Sres. Oliva y Burgos ver el anuncio de su obra en los carteles, y para presenciar la representación de ella acudió público

muy numeroso, que sancionó con sus aplausos la meritoria labor de los autores y actores.

El actor Sr. Aguado es también autor de este drama bíblico, hecho en colaboración con don Javier de Burgos. Lo dividen en cinco actos y diez y siete cuadros, y aunque todos están fielmente calcados en los sagrados textos, se advierte en sus autores un depurado gusto en la elección y confección de los interesantes pasajes de la vida y muerte de Jesús de Nazaret, muy superior a otras adaptaciones, y, sin duda, de mayor pureza literaria.

Teatralmente considerada la obra, encontramos en ella más animación, más vida, en los principales personajes que desenvuelven la acción; las pasiones en pro y en contra que despierta la figura de Jesús se reflejan en este drama con más justeza, con más valor teatral, y precisamente por esta fuerza de ponderación escénica "La tragedia del Gólgota" podrá mantenerse muchas noches en el cartel.

Suscripción para una lápida

Segunda lista de los señores que han contribuido a la adquisición de la lápida que se colocará en la ciudad de La Laguna, a la entrada del paseo de Tejina, con la inscripción de "Avenida de la República Argentina".

	Pesetas
Suma anterior,	650'70
Don Anatael Cabrera	5'00
Don Antonio Naranjo	5'00
Don Quintín Benito	5'00
Don Juan Velázquez	1'00
Don Paul G. Menis	1'00
Don Vicente Saavedra	5'00
Señora Viuda de Cabrera	2'00
Don Gregorio Giménez	1'00
Don Luis Alvarez Castro	1'00
Sr. Marqués de la Fuente de Las Palmas	5'00
Don Claudio Domínguez	2'00
Don Tomás Cruz	1'00
Don Bruno Rodríguez	2'00
Don Juan Ramos	1'00
Don José Suárez	2'00
Don Santiago Beyro	1'00
Don José Rubio Cabello	2'00
Don Juan Núñez	2'00
Don Pedro Pinto	5'00
Don Emilio Gimeno	2'00
Don Salvador Clavijo	2'00
Doña Concepción Orúa	3'00
Don Enrique Giménez	2'00
Don Colegio de Navas	2'00
Don Tomás Cáceres	1'00
Don Adolfo Carrillo	2'00
Don Lorenzo Luz	3'00
Don Eugenio Machado	2'00
Don Manuel Rodríguez Acuña	5'00
Don Honorio Arienza	5'00
Don Fernando del Castillo	25'00
Don Andrés Llombet	5'00
Don Antonio Espinosa	30'00
Doña Pilar Benítez	2'00
Don Teodoro Alvarez	2'00
Don Salvador Vela Mata	2'00
Don Antonio Poggio	2'00
Don Santiago Moreno	1'00
Don José Arroyo	1'00
Don Marcelino de Páiz	2'00
Don Juan Antonio Alvarez	1'00
Don José Reyes	1'00
Doña María Alonso	1'00
Don Francisco Barrera	1'00
Don Antonio Gómez	1'00
Don José Gómez	1'00
Don Miguel Cisneros	2'00
Don Eusebio Guancho	1'00
Don José Vicente Buergo	1'00
Don Andrés L. Cáceres	1'00
Don Federico de la Rosa	1'00
Don Miguel Feo	1'00
Don Andrés Piñeiro	1'00
Don Miguel Pereira	2'00
Don Sebastián Melián	2'00
Señorita Carmen Reyes	1'00
Don Lorenzo García	1'00
Señores Elder Demspster & Cia.	50'00
Señores Hardisson Hermanos	10'00
Don Sebastián Castro	25'00
Don Fernando Franquet	10'00
Don Agustín Espinosa	10'00
Total,	924'70

(Continuará).

POLITICA NACIONAL

El funcionamiento del Colegio de Médicos de Barcelona

En el Gobierno civil de Barcelona se facilitó hace pocos días una nota oficiosa que dice así: "La Junta directiva del Colegio médico que es Corporación oficial se ha creído en el caso, en vista de ciertos rumores que con respecto a la misma circularon de visitar al gobernador para hacer constar que el Colegio considera que cumple con los fines que le están encomendados y que siempre se ha inspirado en el más puro afecto y adhesión a las instituciones y al fomento de los intereses de la nación, declarándolo así, en un documento firmado.

El gobernador, después de estudiar la nota y la situación del Colegio aun cuando contra él no se ha bía incoado procedimiento alguno y entendiéndolo en cuanto valen las manifestaciones anteriormente expresadas, se ha dirigido al Colegio indicándole que dadas las preceptos terminantes de la Real orden de 13 de marzo de 1924, existe una evidente infracción de las mismas que es preciso corregir.

Esta disposición prescribe que no podrán entremezclarse con los Colegios médicos otras entidades constituidas por profesionales médicos y en Barcelona resulta que viven confundidos el Colegio médico y el Sindicato de médicos, por cuya causa el gobernador dispone:

Primero.—Que en el plazo de una semana ha de quedar deslindada la situación de ambas entidades no perteneciendo ningún individuo de la Junta a otra de cualquier entidad profesional.

Segundo.—Que en el plazo de un mes el Colegio (médico) deberá tener local independiente.

Tercero.—Que a partir del primero de abril la revista "Boletín del Colegio" deberá publicarse como publicación oficial, sin formar parte como hasta ahora del "Boletín del Sindicato" y con arreglo a las disposiciones vigentes.

En cumplimiento de esta disposición el Colegio de Médicos gozará de la representación oficial, y el Sindicato de médicos podrá seguir subsistiendo como Asociación puramente particular y en razón a este carácter carecerá en absoluto de atribuciones, competencia y fuerza alguna para adoptar acuerdos y circular órdenes que afecten a la clase médica cuidando de no dificultar en lo más mínimo el libre ejercicio de los señores médicos pertenecientes o no a la Asociación y sufrirá en caso contrario las sanciones que correspondan."

En cumplimiento de esta disposición el Colegio de Médicos gozará de la representación oficial, y el Sindicato de médicos podrá seguir subsistiendo como Asociación puramente particular y en razón a este carácter carecerá en absoluto de atribuciones, competencia y fuerza alguna para adoptar acuerdos y circular órdenes que afecten a la clase médica cuidando de no dificultar en lo más mínimo el libre ejercicio de los señores médicos pertenecientes o no a la Asociación y sufrirá en caso contrario las sanciones que correspondan."

EL CENSO ELECTORAL

Por Real orden se ha dispuesto:

Primero. Que se aplace la rectificación del censo electoral que había de llevarse a cabo en el actual.

Segundo. Que se ordene a las Diputaciones provinciales que aún no han terminado la impresión de las listas definitivas de electores lo verifiquen dentro del plazo de un mes, sin excusa ni pretexto; y

Tercero. Que una vez impresa la totalidad de las listas electorales se dicten las disposiciones necesarias para fijar las fechas y plazos en que se hayan de realizarse todas las operaciones que integran la rectificación del censo electoral.

Mañana, con motivo de la festividad del día, no se publicará EL PROGRESO.

Por los barrios

Las fiestas de San Telmo

Según se nos manifiesta, este año ha desistido la popular sociedad Primero de Abril-Fomento del Cabo, de patrocinar y organizar las fiestas que años anteriores ha llevado a efecto con tan resonante y brillante éxito, en honor de San Telmo, que debían celebrarse en los próximos días 4 y 5 de este mes.

Este año, por lo visto, solo se verificarán los actos religiosos alusivos a la festividad de aquel santo.

Las causas que han obligado a la citada sociedad a desistir de preparar y llevar a la práctica un programa de fiestas digno de los llevados a cabo en los años anteriores, son el no haber encontrado apoyo pecuniario para sufragar los gastos que llevan consigo unas fiestas como las que se tenían en proyecto realizar este año.

Es lástima que se nos prive de fiestas que llegaron a hacerse indispensables y que merecieron en todo momento elogios por su brillantez, por no encontrarse acogida en quien puede prestar ayuda a su realización, teniendo que desistirse del intento por el ambiente de hostilidad que en todos sitios se opone a toda noble iniciativa.

Señores automovilistas!

El famoso producto P.L.U.S. U.L.T.R.A., contra los pinchazos, ya se ha puesto en venta.

Candelaria, 23.—Teléfono, 75. Santa Cruz de Tenerife.

AGRICULTORES!!

Si queréis tener cosecha segura en la viña, sulfatad con nuestro **SULFATO DE COBRE** para evitar que se enferme;

Si queréis que no le caiga ceniza, azufrad con nuestro **AZUFRE FLOR SUBLIMADO PURO**;

Y si queréis aplicar bien estos productos, emplead los aparatos adecuados que también tenemos.

Grandes existencias siempre, en nuestros almacenes de "La Concordia".

COMPANIA COMERCIAL

Oficinas San José, 34 — Teléfono número 555.
Santa Cruz de Tenerife



PASTORA,
te quiero mucho!

Toda la familia te quiere igualmente. Mucho te debemos y agradecemos. Por ti, mis nietos se crían robustos, saludables y yo a todas horas puedo sobrealimentarme.

Leche "PASTORA," es alimento precioso para los niños, el más adecuado para los ancianos.

TELEGRAMAS

Madrid, 1-15.

De la Península

Estación radiotelegráfica continúa en Tenerife

Se ha firmado una disposición autorizando al Centro Electro-técnico para ejecutar los gastos de adquisición y montaje de una estación radiotelegráfica de onda continua en Tenerife.

El "Isla de Menorca" corrió un temporal

Comunican de Cádiz que en aquel puerto ha fondeado el vapor "Isla de Menorca", con 288 soldados y clases procedentes de Canarias.

Estas fuerzas se dirigían a Larache, pero a causa del violento temporal reinante no pudieron desembarcar en aquella localidad, viéndose obligado el "Isla de Menorca" a continuar viaje para Cádiz.

El vuelo a Filipinas

La Federación Española de Aviación obsequió con un banquete de 60 cubiertos a los aviadores que van a realizar el vuelo Madrid-Manila.

Fue presidido el acto por el general Weyler.

Entre los comensales se hallaban los señores Alcalá Zamora y don Melquiades Alvarez.

Los aviadores comenzarán el vuelo el sábado de esta semana. Llevan un mensaje de la Asociación de la Prensa en esta corte para Filipinas.

Sacramentado

El gobernador del Banco de

Vergara sufrió un ataque de angina de pecho, quedando en tan grave estado que ha sido sacramentado.

Hasta un hermano del ministro de la guerra de Abd-el-Krim, se somete

Dicen de Melilla que en Beni Osmar se han presentado grupos de moros rebeldes, sometiendo a España.

También en Axdir se han presentado varios rebeldes a los jefes moros.

Entre los presentados en Axdir se encuentra un hermano del ministro de la guerra de Abd-el-Krim.

Todos han entregado armas. Todos los sometidos confirman la miseria y el malestar que reinan en el campo rebelde.

Abd-el-Krim gestiona la paz con Francia y España

Dicen de París que en unas conferencias que han tenido los señores Briand, Painlevé y Steeg, se ha tratado de unas gestiones de paz realizadas por Abd-el-Krim.

Parece que, en efecto, el jefe rebelde se muestra dispuesto a reconocer la soberanía del sultán de Marruecos para luego negociar la paz con Francia y España.

Mesa.

Hasta la hora de entrar en prensa esta edición, no hemos recibido el resto de nuestro servicio telegráfico.

DE LA GUERRA

Parte Oficial

Día 1-15.

Noticias oficiales que se reciben de Marruecos, dicen que hoy continúa la presentación de indígenas con armamento en las dos zonas de nuestro protectorado.

Accediendo a la petición del general Riquelme, se ha hecho entrega del mando en la zona de Larache, al coronel de la primera Brigada de Cazadores, don Manuel López Gómez, a quien por ordenanza corresponde. Sin otra novedad.

AL PUBLICO

Exigid fósforos de la marca **LA ESPADA** LA MEJOR CALIDAD.



Cajitas conteniendo unos 60 fósforos. — Al por mayor: Luis Hernández Domínguez.

Se alquila

una habitación amueblada para matrimonio o para caballeros solos. Darán razón Café Cervantes.

HOY SE OLVIDO

de visitar EL BAZAR. Hágalo mañana en **Loza y Cristalería** Impulso Social, en frente al Teatro.

Usad los exquisitos productos de perfumería

ERASMIC

Jabones. Lecciones. Extractos y Esencialidades

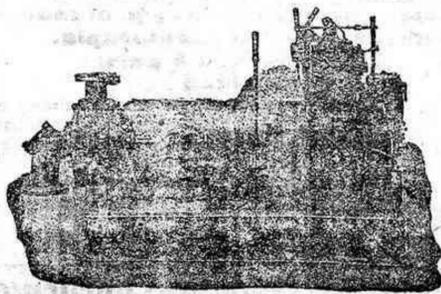
Motores Marinos e Industriales PARSONS

FABRICADOS POR LA

THE PARSONS MOTOR Co. Ltda. INGLATERRA

Siguiendo las instrucciones y reglas del Lloyd Inglés y del Ministerio de Comercio Británico.

Máximo rendimiento — Mínimo consumo — Gran robustez Absoluta seguridad de funcionamiento.



Motor de 7 HP con bomba. Capacidad 50 toneladas para contra 50 pies altura

Representante: S. A. Shingler

NOTICIAS

Esta mañana llegaron de la Península los artistas que forman la compañía cómica-dramática Palou-Sassone, que, como hemos anunciado, se presentará al público en el teatro Guimerá, el sábado próximo, con la aplaudida obra "Calla... corazón".

Por la Dirección General de Correos y Telégrafos y correspondiendo a una consulta, se ha resuelto que los oficiales de Telégrafos no pueden tener la representación de casas mercantiles, toda vez que por los servicios que realizan estos funcionarios les permiten conocer datos y antecedentes mercantiles que les serían útiles, y como la vida comercial exige, y así lo establecen las disposiciones, que aquellas garantías tengan reserva y seriedad máximas, el hecho de tener los funcionarios del cuerpo dichas representaciones debilitaría la confianza que el comercio debe tener en el servicio.

Radio Ibérica de Madrid ha solicitado y obtenido el oportuno permiso para lanzar el día de Viernes Santo una emisión extraordinaria de doce de la mañana a las tres de la tarde.

LAMPARAS eléctricas desde una peseta en adelante, encontrará usted todos los tipos y clases desde la corriente hasta los últimos adelantos entre ellos la luz de la luna, luz del sol, mates, medio mates, y Nitras en todas las intensidades. Honorio Arrienza, San José, 38.

INSTALACIONES ELECTRICAS. — Andrés García se ofrece al público para toda clase de instalaciones eléctricas, contando con material inmejorable para las mismas. Los avisos a su domicilio calle de Santa Rosalía 45, Teléfono, 494.

Listas de jornales. Relaciones de mercancías libres de derechos de Puertos Francos. Fes de vida. De venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

COÑAC TERRY

MADERA

En la imprenta de este diario se desea vender una partida de madera, procedente de las cabezas de los balones de papel.

SE VENDE

Un establecimiento de comestibles por no poderlo atender su dueño.

Informarán: Ferrer, 31. (Panadería).

WHISKY TEACHER

Conservas, Jaleas y Mermeladas de Dátiles del "Monaguillo"

De venta en "Los Cambulloneros" Candelaria, 24. Teléfono 274.

Para instalaciones eléctricas de luz y fuerza y para carga y reparación de baterías para coches y T. S. H.

UTILICEN LOS SERVICIOS DE **NONIUS**

Juan Vich, Rambla de Pulido, número 9. SANTA CRUZ DE TENERIFE

GALERIA FOTO-ELÉCTRICA

"POSTAL EXPRES"

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Doctor Allart, 18 (antes Sol) Santa Cruz de Tenerife

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS FOTOGRAFICOS PREFERENCIA A TRABAJOS URGENTES

PRONTITUD Y ESMERO

PRECIOS MÓDICOS

■■■■■■■■

En esta fotografía no se tiene que subir escaleras.

Camiones "Liberty"

U. S. A.—Estados Unidos de América del Norte

EL REY DE LAS CARGAS PESADAS

Fuertes. Pujantes. Veloces. Económicos. Seguros.

Ya probados en esta isla con gran éxito.

Informará el agente exclusivo para Canarias: CARLOS DIAZ. Alfonso XIII, 25—Santa Cruz de Tenerife

LA SEVILLANA

GRAN CENTRO DE AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS DE

Francisco G. Sola

San Francisco, 38

En este acreditado centro se necesitan empleados para la venta de ampliaciones en Tenerife y pueblos del norte y sur de la isla. Buena comisión

Deje V. de usar braqueros!

Representante de los aparatos de Brooks para la Quebradura o Hernia

JOHN NETTLETON (Especialista Terapéutico, Masajista y Cirujano)

Masaje y todas clases de electricidad para Ciática, Reumatismo, Gota, Estrabismo, Debilidades general, Parálisis, Insomnio, etc., y todos los dolores.

Operación de callos y todas las enfermedades de los pies con muchos curaciones.

Juan Nazareno, 4. - Santa Cruz de Tenerife.

Ex-profesor del Hospital Nacional de Londres. - Consultas: A las 12.

Academia particular de solfeo y piano

Para el próximo mes de Enero abrirá en esta capital una Academia para enseñar solfeo y piano con Manuel Padua.

Las solicitudes desde hoy pueden dirigirse en esta capital a don Francisco Frangy, Pajarero, calle Imeldo Baris en la Lanza a don Rodolfo Rueda, Hotel Agreste.

PROVECHAD LA OCASION

Sus espejos manchados, quedan nuevos completamente, cuando V. avisa a

Augusto Kruse Ruiz de Padrón, 13. - Teléfono 460

Taller de Camisería fina para caballeros

Camisas, Calzoncillos y Pijamas, a la medida. - Valentín Sanz, 21. Camisería LONDRES Cortador de primer orden. Tejidos de alta novedad. Esmerada confección. Prontitud en los encargos. Precios reducidos.

Se vende un carro y dos mulas. También se venden las casas Callao de Lima, 4, esquina a Robayna; Barranco Santos, 48, y Pablo Iglesias, 16 (antes Primera Obreros). Razón, Alfonso XIII, 22.

LOTERIA Resguardos para participaciones de la Lotería. De venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

ANEMIA VINO, JARABE Deschiens a la Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre es muy superior...

HISPANIA Compañía General de Seguros. La más importante en España en el ramo de accidentes del trabajo.

The London Assurance Compañía de Seguros de Londres. Fundada en el año 1720. Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1917: L. 7.995.567.

Banco Hispano-Americano Sucursales y Agencias. Almería, Alicante, Almería, Antequera, A. Ande del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Burgos, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Elche, Ejea de los Caballeros, Elorri, Estrella, Ferrol, Guera, Gandía, Granada, Huelva, Huéscar, Jado, Jativa, Jerez de la Frontera, Jorndilla, La Palma de Condado, Linares, Las Palmas, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Morón, Murcia, Olot, Orense, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Lúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, San a Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Talavera, Tarazona, Teruel, Tudela, Tuy, Utrera, Valdepeñas, Valladolid, Villarreal, Vizcaya, Vigo, Villavieja del Panado, Villavieja, Villavieja y Villavieja.

SANATORIO Plaza 25 de Julio, número 4 Director: J. Rodríguez López Cirujano General. Se practican toda clase de operaciones. CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL. Gabinete Radiológico con los tres aparatos de RAYOS X más modernos...

Sacos vacíos Se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados. MAXIMILIANO DIAZ NAVARRO Bethencourt Alfonso, 20

A los consumidores de Carbón Cok y Vegetal. El almacén de extracción EL BODEGA, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, el acreditado carbón de brezo y de cok que con tanto desvelo ha procurado siempre esta casa...

HOTELITOS Se venden siete en La Legua, calle del Paso entre la de Núñez de la Pata y Ciprés, acabada de construir y decorada, con puesto de jardín, sala, 3 habitaciones, comedor, cocina, cuartos baño completo de Bidet, W.C. bañadora, lavamanos, ducha, agua a presión, luz eléctrica y azulejos. Informar en Ramón Morales Rufino. - Castilla núm. 22

Los Cambulloneros Candelaria, 24 Teléfono 2-7-7 La mejor mentequila del mundo MARCA "ANCLA" SIEMPRE FRESCA. Obras de Paul de Kok De venta: Imprenta García Cruz.

EDAD CRÍTICA Epoca peligrosa para las Mujeres. En muchos casos la persona sufre de calor al rostro, sofocación, jaquecas repetidas, estreñimiento, debilidad, angustia, o neurastenia. Las pérdidas son irregulares, blancuzcas, a veces muy abundantes, pudiendo llegar hasta la metrorragia. Cuando se acerca el momento de su aparición los fenómenos congestivos aumentan de intensidad y originan graves inquietudes. La sangre perturbada pide que se le ayude, y hay que escuchar su llamamiento. Se impone un regulador de las funciones uterinas y a este efecto el cuerpo médico recomienda siempre el empleo del DEPURATIVO RICHELET. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Laboratorio RICHELET, de 6, rue de Belfort, Bayona (Francia)

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS Por el Doctor especialista Corviniando Rodríguez López Ex ayudante de las clínicas de París y Burdeos. Instalado con todo el instrumental moderno. - Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5 Teléfono, 148. - Puerta Canseco, 66

Clínica Costa e Instituto de Terapéutica Física Cirugía General. - Matriz. - Partos. - Cirugía de ojos. - Pneumotorax artificial. - Rayos X. - Radioterapia superficial y profunda. - Radiografías. - Electrotarapia. - Sillón Bergonié para obesidad. La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados...

Consultorio Médico-Quirúrgico Dr. Alvarez del Rio y González MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL Consultas de 3 a 5 Dr. Allart, 42, Teléfono 117

Fred. Olsen Line Línea de vapores fruteros SALIDAS DEL MES DE ABRIL LONDRES DIEPPE Día 1 - SAN JOSE Día 6 - SANTIAGO Día 8 - SAN MATEO Alvaro Rodríguez López Oficinas: Marina, 49. Teléfono: 529-514.

YEOWARD LINE SALIDAS DE ABRIL PARA LIVERPOOL Día 3, vapor Avooca Día 10 vapor Alondra Día 17, vapor Aguilá Día 24, vapor Ardeola. Estos vapores tienen anexo disponible para frutos y renanan las mejores condiciones en sus toldados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool.

Alvaro Rodríguez López Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas Norte de Tenerife e islas de la G. Trera y Palma, por los vapores Sancho II, Santa Ursula y Buro Para informes: Marina 49. - Teléfonos 529 y 514.

Yeoward Line SERVICIO EXTRAORDINARIO El vapor ANDORINHA cargará en este puerto, el miércoles, 7 de abril, con destino a LIVERPOOL, con hueco bajo y sobre cubierta para frutos. Para informes: Richard J. Yeoward, Marina, 43.

Servicio semanal frutero para HAMBURGO y BREMEN y con trasbordo para Copenhagen, Stocolmo, Oslo, etc. SERVICIO DEL MES DE ABRIL Día 4 Domingo vapor CAVALLA - Roland-Linie A. G. Día 9 Viernes vapor SEVILLA - Oldenburgo P. D. R. Día 16 Viernes vapor SMIRNA - Roland-Linie A. G. Día 23 Viernes vapor PASAJES - Oldenburgo P. D. R. Día 30 Viernes vapor CAVALLA - Roland-Linie A. G. AGENTE: Oldenburg - Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, número 31. AGENTE: Roland - Linie Aktien-Gesellschaft MANUEL CRUZ San José, número 10.

Compañía Transmediterránea El magnífico vapor correo Atlante saldrá de este puerto, para los de Cádiz y Sevilla vía Las Palmas el próximo jueves, a las 12 de la noche admitiendo pasajeros, carga general y frutos. El magnífico vapor correo Capitán Segarra saldrá de este puerto, para los de C. Sablanca y Barcelona el viernes 1 de abril, a las 6 de la tarde, admitiendo pasajeros, carga general y frutos, en las inmejorables condiciones que esta compañía tiene acreditadas en su ya dilatado servicio. Para la adquisición de pasajes e informes sobre los mismos dirigirse a la delegación de la compañía, calle de la Cruz Verde, 24. Para despacho de carga y cuanto con ella se relacione, a su agente en esta plaza, Manuel de San José, calle San José, 10.

AVISO. - En evitación de perjuicios para los señores cargadores, se les avisa nuevamente que sólo se admitirán las notas de embarque que se presenten antes de las doce de la mañana del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre el muelle a las 4 de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.

David Maciver & Cia. El vapor de 3.135 toneladas de registro Thessaly se espera en este puerto el 31 de marzo con destino a Liverpool y con hueco para 800 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a Hamilton & Co. Agentes.

CUSTOMBRES CANARIAS Esta obra del notable escritor Isaac Viera, editada por la Casa Renacimiento, de Madrid, se halla de venta en la Librería de Delgado Yumar, en esta capital, y en la de don Francisco Miranda, en la Orotava.

Laboratorio de Análisis Médicos José Murphy, núm. 2, piso principal Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. - Análisis clínico de toda clase de productos patológicos. Autovacunas curativas de admirables resultados. Tratamiento antirrábico DOCTOR CASTELO Médico bacteriólogo por oposición de S. nidad Exterior Teléfono 646

MATERNIDAD Y CLINICA Rambla de Pulido, No. 27 INSTALADA CON TODO EL MATERIAL MODERNO EN ESPECIAL PARA PARTOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y DE LOS NIÑOS. Rayos X - Lámpara de Cuarzo Incubadora para prematuros y débiles. DIRECTOR: DR. ADALBERTO RODRIGUEZ Diplomado de la Facultad de París Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5 Teléfono 658

CONSULTA PARA POBRES ENFERMOS DE LA VISTA TOTALMENTE GRATUITA Por el especialista Dr. Corviniando Rodríguez López Todos los días de 10 a 12 y de 3 a 5 Teléfono, 148. Puerta Canseco, 66

Empresa de coches de plaza Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior. Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica. - Lavados higiénicos en seco, tejidos sólidos en todos los colores, apretos y quitamanchas. - Negro especial para lino. Despacho: Alfonso XIII, 14 y 16 (Frente al almacén EL GLOBO)